

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 12/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2004 00185	Ejecutivo	JOSÉ DE JESÚS - RODRÍGUEZ ANGULO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto Ordena Entrega de Título Por concepto de seguridad social y remanentes	11/10/2021	
20001 31 05 002 2011 00281	Ordinario	RAUL ALFONSO - DE ARMAS DE LA ROSA	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Auto que Aprueba Costas	11/10/2021	
20001 31 05 002 2015 00445	Ordinario	MARIELA MARIA - MUÑOZ ACOSTA	CARCO SEVE S.A.S	Auto que Aprueba Costas	11/10/2021	
20001 31 05 002 2016 00115	Ordinario	LEDIS ELENA ARZUAGA ARAMENDIZ	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase y archívese el proceso	11/10/2021	
20001 31 05 002 2019 00107	Ordinario	WALDER LUIS AVILA CABALLERO	COMPañIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - COLFONDOS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo y Decreta medidas cautelares	11/10/2021	
20001 31 05 002 2020 00259	Ordinario	BELKIS CECILIA - ARZUAGA FRAGOZO	ASESORIAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.- ASERVIN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (30) de noviembre de 2021 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00017	Ordinario	ORLANDO RENE - MAESTRE SANCHEZ	EMDUPAR S,A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (23) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00034	Ordinario	VICTOR EUGENIO - BRITO BOLIVAR	ALUMINAS S.A.S..	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por no contestada la demanda y se fija el (18) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00042	Ordinario	RITA GUERRERO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de demanda y se fija el (25) de noviembre de 2021, a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	11/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2021 00084	Ordinario	CESAR RAFAEL NUÑEZ ACUÑA	JULIA ELENA DURAN LAGOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (24) de noviembre de 2021 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00133	Ordinario	MARCOS FIDEL SUARES GARCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente a los Juzgados laborales del circuito de Bogotá	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00136	Ordinario	DARIANNY ROMERO CADENA	CARLOS JOSE SILVA	Auto Rechaza Demanda	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00141	Ordinario	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM. EN LIQUIDACIÓN	MUNICIPIO DE CURUMANI	Auto admite demanda	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00150	Ordinario	LETICIA CHIQUILLO ARAQUE	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS A.C. S.A.S	Auto Ordena Subsanan Demanda	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00163	Ordinario	MAILEIDYS VARGAS FERNANDEZ	GUMAR S..A.S.	Auto admite demanda	11/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00166	Ordinario	ARMANDO MIGUEL BEDOYA CERPA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	11/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO